



2021

Invitación núm: CRIM_001/2021

Retos socioecológicos en las ciudades y metrópolis de la región centro de México

INVITACIÓN

En el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM invita a profesionales y especialistas en Ciencias Sociales con especialidad en estudios socioambientales a participar en un proceso interno para realizar un contrato por obra determinada con una remuneración equivalente a una plaza de investigador asociado “C” de tiempo completo, en los campos de estudios socioambientales y regionales, de conformidad con lo previsto en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM.

Tema de investigación:

Retos socioecológicos en las ciudades y metrópolis de la región centro de México.

Perfil de las personas interesadas:

Contar con grado de doctor, preferentemente en alguna disciplina de las Ciencias Sociales y experiencia en estudios socioambientales y socioterritoriales.

Contar con una sólida formación teórica y metodológica en el campo del conocimiento en el que se inscribe el tema propuesto.

Requisitos:

- Edad de acuerdo con lo establecido en las normas de operación del SIJA.¹
- Tres años de experiencia de investigación en alguna de las disciplinas mencionadas.
- Contar con publicaciones originales relativas a las temáticas de la invitación.
- De preferencia, experiencia docente en nivel licenciatura o posgrado.
- Manejo de metodologías de investigación mixtas.
- Compromiso de dedicación de tiempo completo a la investigación, en los términos del artículo 61 del EPA.

¹ Numeral IV, punto 2: “Ser menor de 39 años para mujeres, o de 37 para hombres, en la fecha de inicio de la incorporación autorizada por el Consejo Técnico correspondiente” (el tiempo del proceso desde la presentación de solicitudes a la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades puede oscilar entre seis y ocho meses) <https://dgapa.unam.mx/index.php/renovacion-planta-academica/sija>

A partir de esta fecha y hasta el día 30 de agosto de 2021 a las 6:00 pm (sin prórroga), las personas interesadas deberán hacer llegar a la Secretaría Académica del CRIM la siguiente **documentación de forma física por paquetería (un tanto) y en soporte electrónico.**

- 1 Solicitud en formato libre para participar en el proceso de selección, dirigida al Dr. Fernando Lozano Ascencio, Director del Centro, en donde se incluya como mínimo la siguiente información: número de invitación, dirección postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones.
- 2 Carta de exposición de motivos (máximo 2 000 palabras) donde se incluya una reflexión sobre su trayectoria académica y desarrolle su agenda futura de investigación.
- 3 Proyecto de investigación por escrito sobre los *Retos socioecológicos en las ciudades y metrópolis de la región centro de México*. Se considerarán propuestas de investigación de carácter multi, inter o transdisciplinarias, que aborden la problemática del cambio climático y la sustentabilidad en áreas urbanas y metropolitanas como sistemas socioecológicos y socioterritoriales, considerando algunas de las siguientes líneas de investigación:
 - a Ciudad, salud, alimentación y cambio climático.
 - b Sistemas innovadores para la gestión ambiental urbana (recuperación ambiental, infraestructura y equipamiento azul/verde, energía, y transporte).
 - c Economía circular urbana.

En este vínculo puede descargar la guía para presentación de proyectos:

https://www.crim.unam.mx/web/sites/default/files/archivo_generico/CRIM_guia-presentacion-proyectos.pdf

- 4 Carta de compromiso de dedicación de tiempo completo a la investigación.
- 5 Curriculum vitae actualizado donde se incluyan al menos dos referencias académicas.
- 6 Resumen curricular (máximo 5 cuartillas).
- 7 Acta de nacimiento vigente.
- 8 Documento de identificación vigente.
- 9 Publicaciones en texto completo.
- 10 Documentos que acrediten todos los grados académicos, incluyendo el título de doctorado.

Información sobre el envío y fecha de cierre de la invitación

A partir de la fecha de la publicación de la invitación y hasta el 30 de agosto de 2021 a las 6:00 pm (sin prórroga), las personas interesadas deberán hacer llegar de forma física —mediante servicio de paquetería— y electrónica a la Secretaría Académica del CRIM, la documentación especificada en el punto anterior la siguiente forma:

- Mediante el correo electrónico academica@crim.unam.mx
Solicitud, carta de exposición de motivos, curriculum vitae, proyecto de investigación, la liga virtual estable donde se pueda tener acceso a la totalidad de los documentos —Drive, Dropbox, WeTransfer, etc.—, y la copia de la guía de paquetería a partir de la cual la persona postulante envía un tanto de toda la documentación en físico. La fecha del envío por paquetería debe ser previa al cierre de la fecha de la in-

vitación. El asunto del correo electrónico debe especificar el número de invitación (CRIM_001/2021)

- De forma física mediante paquetería, un tanto de toda la documentación (incluyendo todos los documentos probatorios referenciados en su currículum vitae y las publicaciones) a la siguiente dirección:

Secretaría Académica

Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias.

Avda. Universidad s/n, Circuito 2;
Col. Chamilpa, Ciudad Universitaria de la
UAEM; C.P. 62210, Cuernavaca, Morelos.

Evaluación y selección

Los candidatos/as serán evaluados por una comisión *ad hoc* de acuerdo con la *Guía de procedimientos para las invitaciones para ocupar las plazas vacantes del Subprograma SIIA y por Artículo 51 del Estatuto de Personal Académico* aprobada por el Consejo Interno del Centro; posteriormente aquellas personas preseleccionadas serán invitadas a una segunda fase que consiste en:

- Una entrevista y presentación del proyecto de investigación (15 minutos) con una réplica oral ante la comisión.
- La comisión evaluará la pertinencia de que los candidatos/as realicen una presentación pública (presencial o virtual).

La comisión *ad hoc* seleccionará al candidato/a que cuente con la mejor formación, experiencia y haya presentado la propuesta de investigación que genere mayor interés, que tenga mayor pertinencia y que muestre mejor calidad y viabilidad, entendiendo que esta debe fomentar el diálogo entre los campos de estudios socioambientales y regionales.

La Secretaría Académica será la encargada de notificar los resultados a las personas participantes. Posteriormente, dará inicio el procedimiento señalado en el artículo 51 del **Estatuto del Personal Académico** para que el candidato/a seleccionado pueda ser contratado por un primer año. Su recontractación será contingente al desempeño, con la aprobación final del Consejo Técnico de la Coordinación de Humanidades. La contratación iniciará a partir de la fecha de dicha aprobación por el mencionado Consejo.

Importante:

- Los resultados del presente proceso de selección son inapelables.
- En caso de ser contratado, el académico/a se sujetará a lo dispuesto en el EPA.
- Contacto para resolver dudas y aclaraciones: academica@crim.unam.mx

Cuernavaca, Morelos a 29 de junio de 2021.